



EXP-UNC:0004535/2015

**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 4 de Marzo de 2015

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Primer Semestre de 2015 formulada por la Dirección del Centro de Computación y Tecnologías de Información

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9°, inc. 14) de la Ordenanza N° 478/2009; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Asignar tareas docentes, para el Primer Semestre del corriente año lectivo, al señor Auxiliar del Centro de Computación y Tecnologías de Información, que a continuación se menciona, en la asignatura que se cita:

COMERCIO ELECTRÓNICO

JONES

Profesor Asistente - DS

Prof. BRUNELLO, MIGUEL FERNANDO

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 51/2015

Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas